

Consejo Internacional del Café
138º período de sesiones
12 de septiembre de 2024
Londres, Reino Unido

Decisión del Consejo

**Decisión de celebrar el período de sesiones de septiembre de 2025 del Consejo
Internacional del Café en Honduras**

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Internacional del Café se reunió en Londres, Reino Unido, para celebrar su 138º período de sesiones;

Que el Gobierno de Honduras ha expresado su interés en albergar el período de sesiones del Consejo Internacional del Café en septiembre de 2025, como también se ha mencionado en una comunicación a la Organización Internacional del Café ([ED-2473/24](#));

Que el Gobierno de Honduras está comprometido con el sector cafetero mundial y dispuesto a cumplir con los compromisos y obligaciones asociados a la celebración de un período de sesiones del Consejo;

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFÉ

Decide que:

1. El período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar en septiembre de 2025 se celebrará en Honduras.